



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 796
QUILLON, viernes 31 julio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CADEGAN SEGURA MARIA BEATRIZ

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.963.500

Y SON: UN MILLON NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR LA SRA. MARIA B. CADEGAN SEGURA, (MEDICO SALUD FAMILIAR). SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 173, EN EGRESO DE PAGO NRO.: 529 DE FECHA 14/04/2020, SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.536 DE FECHA 09/04/2020. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, HASTA QUE LA NECESIDAD DE LA CONTINGENCIA COVI-19. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	Honorarios a Suma Alzada -	2.200.000		7125514-K	B-173
21411	Retenciones Tributarias		236.500		
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		1.963.500	7125514-K	C-0
TOTALES :		2.200.000	2.200.000		



DIRECCION MUNICIPAL DE SALUD
DIRECTORA DEPTO. SALUD



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL: [Signature]

Por orden del Alcalde

JEFE PRESUPUESTA Y FINANZAS: [Signature]

V° B° TESORERO: [Signature]

CTA. CTE. _____

EGRESO N° _____

CHEQUE N° _____

FECHA DE PAGO _____

NOMBRE _____

R.U.T. _____

FIRMA _____

RECIBI CONFORME